

BORRADOR DE ACTA

**DEPARTAMENTO DERECHO DE LA
EMPRESA**

En Zaragoza, a 28 de mayo de 2026.

En sesión presencial, celebrada en el Sala de Juntas de la Facultad de Derecho, siendo las 11:30 horas del día 28 de mayo de 2026, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, se reúne en segunda convocatoria de **sesión ordinaria** el Consejo de Departamento de Derecho de la Empresa, al objeto de tratar el siguiente

ASISTENTES

Directora

Bueno Maluenda, Cristina

Presentes

Aguas Blasco, Ana

Álvarez Gimeno, Rafael

Castillo Olano, Andrea

Herrero Tomás, Natalia

Jarne Muñoz, Pablo

León Iglesias, Francisco Javier

López Sánchez, Caridad

Molinos Rubio, Lucía

Nicolás Bernad, Alberto

Pérez Pueyo, Anunciación

Santor Salcedo, Elena

Treviño Pascual, Mariano

Val Tena, Ángel de

Zubiri de Salinas, M.^a Mercedes

Secretario

Bueso Guillén, Pedro José

Excusan su asistencia

Carreras Manero, Olga

De Miguel Arias, Sabina

García Gómez, Antonio

Herrero Morant, Rebeca

Leach Ros, Blanca

Pedrosa Alquézar, Sonia

Varea Sanz, Mario

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas pendientes de aprobación.
2. Aprobación, si procede, de la ejecución del presupuesto del año 2025.
3. Aprobación, si procede, del presupuesto del Departamento para el año 2026.
4. Aprobación de la composición por miembros externos de comisión de selección plaza TU (área Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social).
5. Solicitudes de prórroga de profesor emérito: informe del Departamento.
6. Solicitudes de colaboradores extraordinarios: informe del Departamento.
7. Aprobación, si procede, de los coordinadores de área del Departamento y coordinadores en los Centros.
8. Informe de la Directora.
9. Ruegos y preguntas.

BORRADOR DE ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA EMPRESA

En Zaragoza, a 28 de mayo de 2026

En sesión presencial, celebrada en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho, siendo las 11:30 horas del día 28 de mayo de 2026, con la asistencia de las personas relacionadas en la página anterior, se reúne en segunda convocatoria de sesión ordinaria el Consejo de Departamento de Derecho de la Empresa, presidido por la Sra. Directora, Dra. Dña. Cristina Bueno Maluenda, para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas pendientes de aprobación.

Se aprueban por asentimiento las actas de los Consejos de Departamento de fechas 19 de diciembre de 2025 (ordinario) y de los extraordinarios de 4 de marzo y 16 de marzo de 2026.

2. Aprobación, si procede, de la ejecución del presupuesto del año 2025.

La Sra. Directora procede a explicar la ejecución del presupuesto del ejercicio 2025, facilitando a los asistentes el cuadro resumen que se adjunta. Se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, del presupuesto del Departamento para el año 2026.

La Sra. Directora procede a explicar el presupuesto para el ejercicio 2026, facilitando a los asistentes el cuadro resumen que se adjunta. Se aprueba por asentimiento.

A la finalización de este tercer punto del orden del día, la Dra. Santor Salcedo se ausenta de la reunión, solicitando que conste en acta tal ausencia.

4. Aprobación de la composición por miembros externos de comisión de selección plaza TU (área Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social).

La Sra. Directora procede a dar lectura a la propuesta de la composición por miembros externos de la comisión. Se informa de que dicha propuesta cumple con los requisitos exigidos. Se aprueba por asentimiento.

A la finalización de este punto del orden del día la Dra. Santor Salcedo se reincorpora a la reunión.

5. Solicitudes de prórroga de profesor emérito: informe del Departamento.

La Sra. Directora informa que se ha presentado la solicitud de prórroga de profesor emérito por parte del Dr. García Blasco. Procede a dar cuenta del informe que acompaña la solicitud, en el que se da cuenta de la actividad docente, investigadora y de gestión desarrollada durante los dos últimos cursos, así como de la actividad prevista para los próximos dos cursos. A la vista de dicho informe, se acuerda por asentimiento informar favorablemente esta solicitud.

6. Solicitudes de colaboradores extraordinarios: informe del Departamento.

La Sra. Directora informa que se han presentado tres solicitudes de colaborador extraordinario: la de D. Luis Manuel López-Montoto Pérez y la de Dña. Sara López Garbayo, para colaborar con el Área de Derecho Financiero y Tributario; y la de Dña. Ingrid Crespo

Guajardo, para colaborar con el Área de Derecho Mercantil. Se informa de que esta última solicitud no puede ser informada favorablemente, dado que la solicitante no cumple con uno de los requisitos exigidos, cual es el de tener 10 años de experiencia profesional, faltándole un año ni tampoco acompañó la preceptiva Memoria de actividades a su solicitud. Por lo que no se va a proceder a informar esta solicitud. A continuación, se da cuenta de los otros dos candidatos sí cumplen con los requisitos exigidos, que se trata de candidatos que ya vienen colaborando con el área de Derecho Financiero y Tributario, y se da cuenta de en qué va a consistir su colaboración para el próximo curso, tal y como resulta de sus respectivas solicitudes. A la vista de todo ello, se acuerda por asentimiento informar favorablemente las solicitudes de D. Luis Manuel López-Montoto Pérez y la de Dña. Sara López Garbayo.

7. Aprobación, si procede, de los coordinadores de área del Departamento y coordinadores en los Centros.

Se proponen los siguientes coordinadores de Área:

- Derecho del Trabajo y la Seguridad Social: Dr. de Val Tena.
- Coordinador de Centro en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo: Dr. Nicolás Bernad.
- Derecho Financiero y Tributario: Dra. de Miguel Arias.
- Derecho Mercantil: Dra. Leach Ros
- Coordinador de Centro del Área de Derecho Mercantil en la Facultad de Derecho: Dra. Palá Laguna.
- Coordinadora de Centro en la Facultad Empresa y Gestión Pública de Huesca: Dra. Rico Letosa.
- Coordinadora de Centro en la Facultad Ciencias Sociales y Humanas de Teruel: Dra. Aguilar Martín.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

8. Informe de la Directora.

La Sra. Directora comienza su informe con las siguientes felicitaciones por los siguientes nombramientos:

- Dr. García Gómez: Representante de la Universidad en la Comisión Mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con Fundación Bancaria Ibercaja para la creación de la “Cátedra Fundación Ibercaja Apoyo a la Infancia y Adolescencia”. (Res. 18 febrero 2026). Y por su reelección como Decano de la Facultad de Derecho (abril 2026)
- Dra. Carreras Manero: Vicedecana de Estudios de Grado (Res. 9 y 22 abril 2026) y Coordinadora del Grado en Derecho (Acuerdo del Decano de 13 abril 2026).
- Rafael Álvarez Gimeno: Profesor Secretario de la Facultad de Derecho (Res. 9 y 22 abril 2026).
- Dra. de Miguel Arias: Coordinadora del Máster Universitario en Gestión Administrativa (Acuerdo del Decano de 13 abril 2026).
- Dra. Hernández Sáinz: Representante de la Universidad en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio con el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Aragón y la Rioja (Res. 3-marzo-2026).
- Dr. de Val Tena: Director de Secretariado de Plantilla Investigadora y Convenios (Res. 20 mayo 2026).

La Sra. Directora informa que, con fecha 29 marzo 2026, se ha comunicado el cese definitivo de Sara Alcázar Ortiz (Prof. Contratado Doctor).

Con fecha de 28 abril 2026 cesa el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, Dr. Nicolás Bernad, y su equipo: Dr. Jarne Muñoz (Vicedecano de Relaciones Laborales y Recursos Humanos) y D. Jesús de Val Arnal como Profesor Secretario.

A continuación, la Sra. Directora felicita a la Dra. Aguilar Martín y al Dr. Álvarez Gimeno por la codirección de una tesis doctoral defendida el pasado 13 de marzo 2026, así como a ~~los~~ los estudiantes (ya egresados) por ser premio extraordinario por tener el mejor expediente en el Master de Gestión Administrativa: a D. Miguel Diez Simón; y en el Master de Prevención de Riesgos Laborales: a D^a. Paula Ruiz.

En otro orden de cuestiones: en el mes de enero 2026 se reunió la Junta Electoral del Departamento y se convocó elecciones a representantes de los estudiantes en el Consejo de Departamento. El 6 de marzo se proclamaron definitivamente los (18) miembros titulares y la lista de suplentes (vid. adjunto). De entre ellos, D. José Nicolás Arbués será el representante en Comisión Permanente. A todos ellos se les da nuestra más cordial bienvenida.

9. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:20 horas.

Vº Bº

La Directora

Fdo: Dra. D.^a Cristina Bueno Maluenda

El Prof. Secretario

Fdo: Dr. D. Pedro-José Bueso Guillén

Se adjuntan:

- Cuadro resumen de la ejecución del presupuesto del ejercicio 2025.
- Cuadro resumen del presupuesto del ejercicio 2026.
- Propuesta de composición por miembros externos de comisión de selección plaza TU (área Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social).

DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA EMPRESA
EJECUCIÓN PRESUPUESTO AÑO 2025

	2025
INGRESOS	
Crédito inicial	32.643,00
CRÉDITO FINAL	32.643,00
Crédito retenido	
CRÉDITO DISPONIBLE	32.643,00

* No se toma en cuenta ni el ingreso ni los gastos en el presupuesto del Departamento Proyecto innovación docente Andrea Castillo Olano
Gastado: 238,00 €
140,00 €
Repeusto: 140,00 €

OBSERVACIONES
El CRÉDITO INICIAL del ejercicio 2025 HA DISMINUIDO un 0,53% (174€) respecto al del ejercicio 2024.

EJERCICIO	CRÉDITO INICIAL INGRESOS	CRÉDITO FINAL INGRESOS	DISPONIBLE INGRESOS	GASTOS	IVA DEDUC. ESTIMADO	RESULTADO EJERCICIO UXXIEC	IVA DEDUC. REAL	BALANCE PROVISIONAL	FICHA CIERRE EJERCICIO
2015	35.961,00	34.980,00	36.292,50	36.291,64		0,86			
2016	34.980,00	34.862,00	34.862,00	34.860,37		1,63			
2017	34.862,00	34.600,00	35.225,00	32.757,18		2.467,82			
2018	34.741,00	34.741,00	37.207,22	36.513,38	643,91	49,93	1.129,16	49,93	-435,32
2019	33.213,00	33.213,00	33.213,00	33.212,92	0,00	546,04	545,96	0,08	-435,24
2020	33.185,00	33.185,00	33.234,93	32.742,90	970,47	977,33	994,41	6,86	-17,08
2021	33.185,00	33.185,00	33.167,92	33.172,59	651,08	663,49	679,33	12,41	-32,92
2022	32.595,00	32.595,00	32.562,08	32.560,83	826,43	860,60	832,26	34,17	-4,58
2023	33.398,00	33.398,00	33.393,42	31.259,55	677,90	2.811,77	677,94	2.133,87	2.133,83
2024	32.817,00	34.945,50	34.945,50	34.945,24	827,50	827,76	774,21	0,26	53,55

CONCEPTOS	DEPARTAMENTO	FINANCIERO	MERCANTIL	TRABAJO	Fed. de Empresa y Gestión Pública Huesca	CC.SS. y del Trabajo	CC. SS. y Humanas Teruel	Fed. Economía y	TOTAL
CORREO POSTAL	150,00								150,00
	Presupuestado								64,01
	Ejecutado								1.405,00
PAPEL Y MATERIAL OFICINA +FUNG INFORM.	1.405,00								1.004,85
	Presupuestado								3.993,00
	Ejecutado		1.147,08	3.723,17	983,73				5.896,48
INFORMÁTICA. Adquisición y renov./repar. elementos+Licencs., alojamiento BD...	42,5								3.000,00
	Presupuestado								100,00
	Ejecutado	310,92	323,31	395,52	50,26	1.216,41	24,94	377,34	2.707,14
REPROGRAFIA, HEMEROTECA	8,44								100,00
	Presupuestado								40,00
	Ejecutado		10,00	10,00				10,00	2.500,00
PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO	10,00								2.275,63
	Presupuestado								2.195,00
	Ejecutado								2.187,68
CONSUMIBLES+ALQUILER DE IMPRESORAS Y COPIAS	2.500,00								18.800,00
	Presupuestado								17.607,23
	Ejecutado	6.000,00	6.000,00	6.000,00	800,00	58,00			400,00
TELEFONO Y FAX	2.195,00								702,77
	Presupuestado								100,00
	Ejecutado								152,15
LIBRERÍA, PRENSAS UNIVERSITARIAS Y SUSCRIPCIÓN REVISTA	400,00								32.643,00
	Presupuestado	5.553,42	5.997,27	5.998,54	0,00	800,00	0,00	0,00	32.637,94
	Ejecutado								32.637,94
MOBILIARIO Y VARIOS	702,77								
	Presupuestado								
	Ejecutado								
DIETAS Y GASTOS PROTOCOLARIOS	100,00								
	Presupuestado								
	Ejecutado								
TOTALES	13.843,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	0,00	800,00	0,00	0,00	32.637,94
	Presupuestado Disp.	5.864,34	7.477,66	10.279,38	1.033,99	1.274,41	24,94	387,34	32.637,94
	Ejecutado								

CRÉDITO DISPONIBLE REAL: PRES DISP.-EJECUT 5,06

CRÉDITO DISP. UXXIEC: PRES FINAL-EJECUT+Iva deduc 707,98

IVA DEDUCIBLE PROV. 702,92

AJUSTE DEFINITIVO por IVA DEDUCIBLE

A CIERRE INICIAL CRÉDITO DISPONIBLE UXXIEC ha de ser mín.: 702,92

PREVISIÓN RESULTADO EJERCICIO 5,06

DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA EMPRESA

PROPIUESTA PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026

INGRESOS	2026
Crédito inicial	33.914,00
Incorporación de remanentes 2023	0,00
CRÉDITO FINAL	33.914,00
Crédito retenido	0,00
CRÉDITO DISPONIBLE	33.914,00

EJERCICIO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO FINAL	DISPONIBLE	GASTOS CON IVA TOTAL	IVA DEDUC. ESTIMADO	RESULTADO EJERCICIO UXXIEC	IVA DEDUC. FINAL	SALDO FINAL	Con IVA deduc. final y saldo neg. ejercicio anterior:
2015	35.961,00	34.980,00	36.292,50	36.291,64		0,86			
2016	34.980,00	34.862,00	34.862,00	34.860,37		1,63			
2017	34.862,00	34.600,00	35.225,00	32.757,18		2.467,82			
2018	34.741,00	34.741,00	37.207,22	36.513,38	643,91	49,93	1.129,16	-435,32	
2019	33.213,00	33.213,00	33.213,00	33.212,92	0,00	546,04	545,96	-435,24	
2020	33.185,00	33.185,00	32.749,76	32.742,90	970,47	977,33	994,41	-17,08	
2021	33.185,00	33.185,00	33.167,92	33.172,59	651,08	663,49	679,33	-32,92	
2022	32.595,00	32.595,00	32.562,08	32.560,83	826,43	860,60	832,26	-4,58	
2023	33.398,00	33.398,00	33.393,42	31.259,55	677,90	2.811,77	677,94	2.133,83	Remanente incorporado a ejerc. 2024: 2128,5€
2024	32.817,00	34.945,50	34.945,50	34.945,24	827,50	827,76	774,21	53,55	Por ajuste IVA ded./ Crédito final aumentó por remanentes 2023
2025	32.643,00	32.643,00	32.643,00	32.637,94	702,92	707,98			

OBSERVACIONES

El CRÉDITO INICIAL del ejercicio 2026 HA AUMENTADO un 3,89% (1271€) respecto al del ejercicio 2025.

CONCEPTOS	DEPARTAMENTO	FINANCIERO	MERCANTIL	TRABAJO	Ftad. de Empresa y Gestión Pública	CC.SS. y del Trabajo	CC. SS. Y Humanas	Ftad. Economía y Empresa	TOTAL	PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO DISPONIBLE	ASIGNADO EN 2025
CORREO POSTAL	150,00								150,00	0,44%	0,46%
PAPEL Y MATERIAL OFICINA	1.205,00								1.205,00	3,55%	4,30%
INFORMÁTICA. Adquisición y renovación de elementos	5.364,00								5.364,00	15,82%	12,23%
REPROGRAFIA	3.100,00								3.100,00	9,14%	9,19%
PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO	100,00								100,00	0,29%	0,31%
CONSUMIBLES Y ALQUILER DE IMPRESORAS Y FUNG. INF.	2.500,00								2.500,00	7,37%	7,66%
TELEFONO Y FAX	2.195,00								2.195,00	6,47%	6,72%
LIBRERÍA		6.000,00	6.000,00	6.000,00	800,00				18.800,00	55,43%	57,59%
MOBILIARIO Y VARIOS	400,00								400,00	1,18%	1,23%
DIETAS Y GASTOS PROTOCOLARIOS	100,00								100,00	0,29%	0,31%
SUMAS TOTALES	15.114,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	0,00	800,00	0,00	0,00	33.914,00	100,00%	100,00%

33.914,00

* Para la distribución del presupuesto se han tomado como referencia los porcentajes de gasto del presupuesto ejecutado en 2025 junto a las previsiones de ingresos y necesidades de gasto en 2026



**COMPOSICIÓN COMISIONES TRAS SORTEO
PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
TITULARES DE UNIVERSIDAD**

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL RESULTADO DEL SORTEO EN EL eTOUZ: 24 de abril de 2026

DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA

Nº Plaza	2026-220
Nº Puesto	12054
Nº Dotaciones	1
Área de conocimiento	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social
Departamento	Derecho de la Empresa
Centro	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

COMISIÓN TITULAR

CARGO	NOMBRE	CATEGORÍA	DNI	email	UNIVERSIDAD/OPI
Presidente	Juan Gorelli Hernández	CU			Huelva
Secretaria	Icía Alzaga Ruiz	CU			UNED
Vocal 1	Fco. Javier Fernández Orrico	CU			U. Miguel Hernández
Vocal 2	Javier Gárate Castro	CU			Santiago de Compostela
Vocal 3	Carmen Sánchez Trigueros	CU			Murcia

COMISIÓN SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	CATEGORÍA	DNI	email	UNIVERSIDAD/OPI
Presidente	Juan Antonio Maldonado Molina	CU			Granada
Secretaria	María Nieves Moreno Vida	CU			Granada
Vocal 1	Francisco Adolfo Vila Tierno	CU			Málaga
Vocal 2	Raquel Yolanda Quintanilla Navarro	CU			U. Rey Juan Carlos
Vocal 3	Carolina Gala Durán	CU			Autónoma de Barcelona

NOTA:

- Presidentes y Secretarios – las personas propuestas y sugeridas potestativamente a la Rectora por el Departamento.
- Vocales – las personas elegidas entre las resultantes del sorteo realizado por Secretaría General, de acuerdo con las instrucciones.